

CORO POLIFÓNICO DELFINO QUIRICI DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO

AUDICIONES

BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

I. ALCANCES DE LA CONVOCATORIA

I.1 Tipo de Convocatoria

Se dispone la convocatoria a audición a fin de conformar un Orden de Mérito para integrar de manera transitoria el Coro Polifónico Delfino Quirici de la Ciudad de Río Cuarto, dependiente de la Agencia Córdoba Cultura S.E.

La convocatoria es abierta a todo ciudadano o ciudadana argentino/a nativo/a o por opción, y extranjero o extranjera residente con DNI argentino, mayor de 18 años, sin otras limitaciones que las que impone la Constitución Provincial en su Artículo 177°, la Ley N° 7233 (Arts. 12°, 13° y 19° a 24°), el Reglamento de los Cuerpos Artísticos Decreto N° 744/63, la Resolución de la Convocatoria y demás normativa vigente.

Los y las participantes que superen la calificación mínima establecida en la audición integrarán un Orden de Mérito que servirá de fundamento para formalizar contratos ante la necesidad de cubrir vacancias y/o suplencias temporarias en este cuerpo artístico.

I.2 Cargos a audicionar

Se promueve la audición de los siguientes cargos del Coro Polifónico Delfino Quirici de la Ciudad de Río Cuarto:

A) Maestro Preparador (090-010)

B) Cuerda Soprano (090-040)

C) Cuerda Contralto (090-040)

D) Cuerda Tenor (090-040)

E) Cuerda Bajo (090-040)

I.3 Sitio Oficial

Toda la información referida al proceso estará publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y página web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>

I.4. Notificaciones oficiales

Las notificaciones oficiales referidas a la audición, incluidas las relativas a la conformación del Orden de Mérito, serán informadas a través de la plataforma CiDi (Ciudadano Digital) en el panel de notificaciones de cada participante. Asimismo, tendrán la misma validez las notificaciones realizadas presencialmente durante el transcurso de las instancias de la prueba, siempre que la misma quede debidamente acreditada en el instrumento habilitado a tal fin.

II. INSCRIPCIÓN

La inscripción a la audición se realizará entre las 00:00 hs. del martes 4 de junio de 2024 y las

23.59 hs. del miércoles 12 de junio de 2024.

Los postulantes deberán contar para realizar la inscripción con Ciudadano Digital (CiDi) NIVEL 2.

Quien aspire a audicionar deberá completar el formulario digital correspondiente. Se podrá acceder al mismo desde la web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>

Al momento de la inscripción el o la postulante deberá incorporar al formulario:

- Curriculum Vitae nominal de una carilla, en formato PDF;
- DNI (Frente y Dorso), en formato PDF;
- Partituras de las obras a audicionar, en formato PDF.

La Agencia Córdoba Cultura S.E. pondrá a disposición un pianista que acompañará a los postulantes, **en caso de solicitarlo deberá aclararlo en el formulario de inscripción.**

La Dirección de Jurisdicción Recursos Humanos de la Agencia Córdoba Cultura S.E. y la Delegación Río Cuarto y Sur de la Provincia de Córdoba de la Agencia Córdoba Cultura S.E. tendrán a cargo la recepción de las inscripciones y la confección de la nómina final de los postulantes. A su vez, tendrá la facultad de analizar, evaluar y gestionar la resolución de dificultades vinculadas al proceso de inscripción a los fines de garantizar el derecho a participar de la convocatoria.

III. PAUTAS A CONSIDERAR PARA LA EVALUACIÓN DE LAS AUDICIONES

Las audiciones se llevarán a cabo los días **martes 18 y miércoles 19 de junio de 2024** en la Sala de Ensayos Delfino Quirici de la Casa de la Cultura de la ciudad de Río Cuarto (Rivadavia y General Paz, 1° piso, Río Cuarto). El jurado podrá solicitar al Directorio de la Agencia Córdoba Cultura S.E. la modificación o ampliación de las fechas fijadas para las evaluaciones por cualquier motivo que considere razonable.

La inasistencia del/de la participante a cualquiera de las instancias de la prueba será motivo de su exclusión.

III.1 Criterios Generales

Para poder ingresar a la audición, los y las participantes deberán presentar en formato físico:

Maestro/a Preparador/a:

- Documento Nacional de Identidad;
- Curriculum Vitae nominal de una carilla (cuatro copias);
- Partitura de la obra elegida para la segunda etapa (cuatro copias para el jurado, una para el pianista y ocho para los intérpretes vocales).

Sopranos, Contraltos, Tenores y Bajos:

- Documento Nacional de Identidad;
- Curriculum Vitae nominal de una carilla (4 copias);
- Partitura de las obras a interpretar en la primera etapa (4 copias para el jurado).

III.2 Criterios de Evaluación Artística

El Jurado considerará los siguientes criterios de evaluación artística, los que a su vez serán detallados en la planilla de asistencia que deberá ser suscripta por cada postulante:

Maestro/a Preparador/a

- Planificación y metodología de ensayo;
- Conducción y coordinación de grupo;
- Comunicación asertiva;
- Estrategia de estudio del material.

Cuerdas Sopranos, Contraltos, Tenores y bajos

- Técnica vocal;
- Afinación;
- Interpretación y musicalidad;
- Dominio de la lectura musical.

III.3. Calificaciones

El jurado consignará el puntaje final obtenido por cada participante, dejando constancia de la decisión en actas debidamente suscritas por sus miembros. La nota mínima requerida en cada una de las instancias es de 7 (siete) puntos.

III. 4. Audiciones

III.4.1 Maestro Preparador

Primera etapa – OBRA IMPUESTA: el jurado entregará a cada postulante una partitura coral y le concederá 20 (veinte) minutos para el estudio del material. Pasado ese tiempo el/la postulante preparará –lectura e interpretación- la obra durante otros 20 (veinte) minutos frente al Coro Polifónico Delfino Quirici.

Segunda etapa – OBRA PROPUESTA POR EL/LA POSTULANTE: Cada postulante ensayará durante 20 (veinte) minutos una obra coral de su elección con un octeto integrado por cantantes del Coro Polifónico Delfino Quirici. **El/la postulante entregará en el momento una copia de la partitura a cada cantante, jurado y pianista.** Al finalizar, se realizará una entrevista.

III.4.2 Sopranos, contraltos, tenores y bajos

La Agencia Córdoba Cultura S.E. pondrá a disposición un pianista que acompañará a los postulantes, **en caso de solicitarlo deberá aclararlo en el formulario de inscripción.**

Primera etapa: cada postulante interpretará ejercicios de vocalización propuestos por el jurado. Seguidamente, interpretará el repertorio que previamente seleccionó: 1 (un) aria de los períodos Clásico, Romántico o Postromántico y 1 (un) Lied o canción de cámara.

Segunda etapa - LECTURA A PRIMERA VISTA: el jurado entregará un fragmento coral a cada postulante y le concederá un máximo de 5 (cinco) minutos para el estudio de la línea que le

corresponda a su cuerda. Luego, lo interpretará vocalmente con el soporte del maestro pianista.

Tercera etapa: cada postulante interpretará, de la línea asignada a su cuerda, el siguiente fragmento musical: “Ein deutsches Requiem” de Johannes Brahms, Nro. 4 “Wie lieblich sind deine Wohnungen” (da capo hasta compás 84), acompañado por los integrantes del coro en formación octeto.

IV. INTEGRACIÓN DEL JURADO

- Mtro. Julio Esteban MENÉNDEZ - DNI 28.991.049 – *Director Artístico del Coro Polifónico Delfino Quirici*
- Ing. Osvaldo SIMONE - DNI 11.689.783 – *Responsable de la Delegación Río Cuarto y Sur de la Provincia, de la Agencia Córdoba Cultura S.E.*
- Mtro. Juan Manuel BRARDA - DNI 31.625.917 – *Director Artístico del Coro de Cámara de la Provincia de Córdoba*
- Mtro. Vicente RONZA - DNI 27.070.481 – *Pianista del Coro Polifónico Delfino Quirici*

Suplente:

- *Maximiliano OLOCCO - DNI 8.620.967 – Director del Teatro Libertador San Martín*

- Cuatro integrantes del Coro Polifónico Delfino Quirici (con un voto en conjunto):
 - Susana Beatriz MONTENEGRO - DNI 21.864.140 – *Soprano*
 - Noelia Alejandra REARTES - DNI 30.471.252 – *Contralto*
 - Fernando ZABALA - DNI 17.733.557 – *Tenor*
 - Jorge Fernando AGUILAR - DNI 17.319.866 – *Bajo*

Suplentes:

- *Luciana PORPORATO - DNI 30.310.295 – Soprano*
- *Melisa Vanesa ÁLVAREZ - DNI 31.248.082 – Contralto*
- *Martiniano ARRIETA - DNI 27.096.928 – Tenor*
- *Angel Federico BILDOZA - DNI 32.000.753 – Bajo*

V. CRONOGRAMA

- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:
04/06/2024 al 12/06/2024

- AUDICIONES PARA ÓRDENES DE MÉRITO:
18/06/2024: Maestro Preparador
19/06/2024: Soprano, Contralto, Tenor y Bajo

- NOTIFICACIÓN ÓRDENES DE MÉRITO:
A partir del 24/06/2024

VI. DISPOSICIONES FINALES

El Jurado establecerá Órdenes de Mérito de los y las participantes APROBADOS, según puestos a

cubrir. La validez de estos Órdenes de Mérito se mantendrá vigente por el periodo de 1 (un) año, hasta un nuevo llamado de audición o la realización de Concursos Abiertos, lo que ocurra primero.

VII. CONSULTAS

Las consultas deberán ser presentadas vía correo electrónico a la dirección: **institucional.delfinoquirici@gmail.com** y serán respondidas por igual medio.